



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/06/2024	LEGISLATIVO

# Sindicato participará en debate de reforma al PJ

Tras una reunión con el presidente López Obrador, Sheinbaum Pardo informó al inicio de esta semana que, entre otras, la reforma judicial se discutirá de manera muy amplia.

- 
- 
- 
- 

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) se declaró abierta al diálogo y aceptó participar en el debate sobre la reforma del Poder Judicial pendiente, convocado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.


“La Jufed en su legítima representación acepta participar en ese proceso de diálogo, con la confianza de que nuestras propuestas serán escuchadas y valoradas”, cita el escrito que hizo público la asociación civil integrada por jueces y magistrados.

“Las más de 1,600 personas juzgadoras federales se suman al llamado respetuoso dirigido a las barras y colegios de abogados, universidades, escuelas de derecho, organizaciones y sociedad civil, para discutir en todos los espacios públicos las implicaciones que tendría la aprobación de una reforma de esta naturaleza”.

## DH en el centro

“La Jufed está abierta al diálogo, porque reconoce que el Poder Judicial forma parte del sistema democrático constitucional que debe regir en el México moderno, comprometido con un sistema de justicia que ponga en el centro los derechos humanos, la certidumbre jurídica y donde la única lealtad válida sea a la Constitución”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	12/06/2024	LEGISLATIVO

Quienes conforman la Jufed manifestaron reconocer el ejercicio democrático que se realizó del pasado 2 de junio, en referencia al proceso electoral, y aseguraron tomar nota de la apertura manifestada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para someter a discusión pública la iniciativa de reforma Constitucional lopezobradorista de reforma del Poder Judicial de la Federación.

Desde la óptica de los juzgadores, los impartidores de justicia son testigos de que la carrera judicial es el principal mecanismo que garantiza a los ciudadanos el contar con juzgadores profesionales e imparciales, quienes no deben su ascenso dentro del Poder Judicial a nadie que no sea su propio esfuerzo y la superación de los rigurosos estándares que ésta impone.

Tras una reunión con López Obrador, Sheinbaum Pardo informó el pasado lunes que, entre otras, la reforma judicial se discutirá de manera muy amplia desde ya, antes de que inicie la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión el próximo 1 de septiembre.

Es importante, dijo, que “en estos meses, antes de que entre el nuevo Congreso, la nueva Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, se haga una discusión muy amplia en todo el país”.

El debate debe incluir la opinión de las barras de abogados, facultades de derecho, ministros, magistrados y, obviamente, de los trabajadores del Poder Judicial, consideró.

**[rolando.ramos@eleconomista.mx](mailto:rolando.ramos@eleconomista.mx)**